

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.º, 50 ptas.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.—Al ancho de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.—Al ancho de tres: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 50; en 4.º, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 150; en 4.º, 75.—Al ancho de cinco: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 350; en 4.º, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicará o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas líneas, a juicio del Director.

NÚM. 19.437

AÑO XLIII  
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, no más de dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestral, 36 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—Número suelto, 10 céntimos.—TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1.50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Sábado 15 de Enero de 1921

No se devuelven los originales

## La crisis de las viviendas

### Más amor al prójimo

Encontrar en Granada casa y por añadidura con un alquiler prudente, es más difícil que resolver la cuadratura del círculo.

Verdadero calvario han de sufrir las familias modestas cuando tienen forzosamente que variar de vivienda. Ni que vayan de la Ceca a la Meca, ni que se pongan el mantón de picao (según el dicho popular, esta prenda poseía la virtud de encontrar pronto casa) no tropiezan con lo que buscan, aunque lleguen sus pesquisas a los barrios relativamente apartados.

A veces, con igual regocijo que descubrieran tierra los marinos de las naves de Colón, se divisa la codiciada cédula. Enseguida se visita el piso vacante, pareciendo de perlas, porque hoy no puede uno fijarse en defectos, que a falta de pan... Y aquí de lo trágico al preguntar por la renta. ¡Un ojo de la cara! Las personas propicias a los síncope no deben hacer esta clase de preguntas, a menos que lleven consigo el anti-espasmódico.

Y dejémoslos de humorismos para abordar el problema en la totalidad de su importancia y la variedad de sus aspectos.

Aquí se construye poco, dado el incremento enorme de la población. Aparte de la natural progresión ascendente, mucha gente de los pueblos se viene a vivir a Granada (aprovechando la facilidad de las comunicaciones tranviarias) y de América regresan también bastantes familias.

Resultan, pues, insuficientes las edificaciones. Pero hay otra segunda parte y es que lo poco que se construye, son casas inaccesibles al pobre. Con cuatro adornos en la fachada, ya existe motivo para fijarle un alquiler que apenas si pueda pagarlo la clase media.

V así para el obrero, que vive de contados ingresos y ha de hacer miles de kilómetros para cubrir las necesidades más perentorias de la vida, se agudiza cada día la cuestión de las viviendas.

Viene la consecuencia lógica, o sea el hacinamiento de las familias, con grave perjuicio para la higiene y la salud pública. Además, la pérdida de tiempo que supone el vivir alejado del corazón de la ciudad.

No sabemos qué hubiera sucedido si los gobernantes no acceden al fin a las demandas unánimes del pueblo, estudiando por las codicias caserías. El decreto sobre los alquileres fue

una medida saludable y justiciera, un dique puesto a irrisitantes desenfrenos que sumían en la desesperación a quienes carecen de medios de fortuna. (Justo es consignar que, aunque son los menos, hay señores que armonizan su condición de propietarios con los dictados de la conciencia).

Pero tan plausible decreto regirá sólo hasta fin de año (salvo lo que acuerden las Cortes) y urge que nuestras autoridades, que nuestro Ayuntamiento estudien el problema, preparando soluciones adecuadas y rápidas. Es de gran transcendencia este asunto.

Ensanche de la población, construcción de barridas para obreros, fomento de las edificaciones para las clases modestas, cesiones de terrenos o subvenciones a aquellas sociedades que, como la de empleados de tranvías de Bilbao, se propongan levantar casas para las familias de los socios, etc., etc.

Ya ven los representantes en Cortes y en el Municipio si tienen ancho campo para demostrar sus actividades y emplear sus energías todas en beneficio de la ciudad que tan donosamente les otorga el acta.

En Francia, para resolver la crisis de las viviendas, se ha propuesto a la Cámara de los Diputados la construcción de 500.000 casas en diez años. Costarán 7.500 millones de francos. Intervienen en esto el Estado, los Ayuntamientos y las Sociedades industriales.

Transcribimos dichos datos de la prensa de Madrid, como ejemplo de patriotismo y buen deseo. Aquí podría realizarse algo en chico, que todo es relativo.

Para los nuevos presupuestos municipales deben prepararse proyectos encaminados a atenuar cuando menos la grave crisis de las viviendas. El apoyo económico del Estado a los planes del Municipio, habrían de gestionarlo nuestros diputados y senadores.

Los propietarios tienen también el deber de cooperar a la solución del problema, construyendo edificios modestos, de prudentes alquileres.

Por humanidad siquiera, no se consenta la agravación de la actual carencia y carestía de viviendas. Hartos males soportan los pobres. Evitémosles este del difícil y caro alojamiento. El amor al prójimo se evidencia con hechos generosos.

## Ecos de sociedad

### Llevo una llaga...

Llevo una llaga en mi pecho, que es para mí cruz bendita, porque de su amor se ha hecho...  
—de ilusiones y visiones.—  
¡Mi corazón se ha deshecho! Sólo una cruz y una culpa quedaron de mi despecho...  
—espasmos de telarañas.—  
Me acordaba un embalero: ¡Está sangrando mi llaga! Y soy del amor poseído...  
¡Dulce tanto es mi quebranto!  
¡Encañonado! ¡En un Bar! y... ¡Oh, mi negra cruz se adelga que me dió libertad! ¡Peseo era mi llanto un encanto!

José Arquellada

### Delegación de Abastos

Servicio de la inspección del día 14.—Pan por falta de pao y coobura, 12 kl or; pescado en malas condiciones, 86 kilos.

## DE POLITICA

Tuviéronse anoche en Granada noticias telegráficas de que ayer se había verificado en el Tribunal Supremo la vista del acta de Sorbas, por donde ha sido proclamado diputado el actual gobernador civil de Granada señor Jiménez Canga-Argüelles.

Este informó elocuentemente, defendiendo su proclamación, y fué muy felicitado por multitud de políticos que asistieron a la vista. Dentro de un par de días regresará a nuestra ciudad el señor Jiménez Canga-Argüelles.

### Basilica de S. Juan de Dios

Mañana domingo, tercero del mes de Enero, celebra sus cultos la Piedad Asoc. de la del Santísimo Niño Jesús de Granada.

Por la mañana a las nueve, misa cantada en el altar de la Asociación, predicando en ella el R. P. Miguel Lozano, hospitalario.

Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M. y Santo Rosario, Presidencia de los señores Asistidos, el R. P. director, don Juan Grande. Seguirá el Ejercicio y después de la Bave y Reserva del Santísimo Sacramento, habrá procesión del Santísimo Niño por el interior de la Basílica.

Se recomendará enoportunamente la asistencia de todos los socios, especialmente a los cultos de la tarde.

### Sobre el hundimiento de una casa

Ampliando detalles del hundimiento ocurrido en Huescar, de que dimos cuenta a nuestros lectores, y de cuyo hundimiento resultaron muertos la anciana Felisena Torres Sánchez y sus nietos Juan y Cipriano Torres Irigaray, de siete y cuatro años de edad respectivamente, diremos hoy que el desgraciado suceso ocurrió en la casa número 20 de la calle de la Terol, y en la mañana del 12 del corriente; a las seis de la mañana, se desmoronó el techo del edificio sobre una habitación en que se encontraban durmiendo Felisena y sus dos nietos, produciéndoseles la muerte instantánea.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y vecinos, procediendo a la extracción de los cadáveres y su traslado al depósito judicial.

Además ordenó el Juzgado el completo derribo de las paredes de la casa en cuestión, que amenazaban inminente ruina.

### En la Facultad de Medicina

El lunes a las seis y media de su tarde, dará una conferencia sobre «Patología del corazón», el sabio catédrico de Patología Médica de esta Facultad, doctor don Fernando Escobar Muñoz.

Tendrá lugar dicho acto en la Facultad de Medicina.

### Instrucción pública

El Establecimiento.—Da nuevo vultus a ser reformado el estatuto general del Magisterio, sobre todo en lo que afecta a oposiciones de ingreso en el Escuelas.

## Información presidencial

### Madrid 14

El señor Dato ha manifestado que se encuentra mejorado.

El gobernador de Sevilla marchará por la noche para poseerarse. Conferenció el señor Dato con el gobernador de Fernando Poo, don Angel Barrera, que deja el cargo por ascender. Mandará un buque de guerra.

El señor Dato eligió grandemente su gestión. Le busca sucesor el marqués de Lema.

A las cinco y media de la tarde, se verificó Consejo de ministros en la Presidencia.

Preguntado el Presidente si su enfermedad había obedecido a la emoción por la actitud de Cierva, contestó:—No me emociona absolutamente nada la actitud de Cierva. Parece un gran error, una equivocación que deploro en silencio.

Se propone pasar en el campo mañana y pasado para descansar.

### El conflicto del pan, solucionado

Con la entrada al trabajo de los obreros panaderos huelguistas, quedó conjurado el conflicto del pan.

Ayer todos los puestos de la población estuvieron normalmente vendiendo pan, no cesando éste.

### El general de la brigada

Ha sido nombrado general de la brigada de Infantería, don Miguel Francisco Mengiba.

### Un hombre muerto

Vizcosos que llegaron ayer en el mixto de Andalucía, nos dicen, que en la mañana de dicho día fué un accidente en las proximidades de la estación de Tívoli, el caer de un hombre desconocido.

Parasí ser que el desgraciado no tenía hogar en el referido pueblo, y quedase a pararse noche a la intemperie, pensando en el frío.

El Juzgado del pueblo se personó en el lugar del suceso, empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

### Los empleados provinciales

Hoy a las tres de la tarde, celebró junta general la Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial.

### Estación. Seriscola

Según escribe don Pascual Nájera, trabaja desde el día anterior el personal de la estación de Granada o en sus inmediaciones de una Estación Seriscola, para los intereses de sus amigos algunos de los, a fin de presentar bien el proyecto, confiando en el éxito de su gestión.

La rápida comunicación que el tranvía permite con los pueblos cercanos, facilitó el poder encontrar fácilmente fincas adecuadas al efecto.

Todos los antecedentes preciosos y cuantiosos de los terrenos perfitísimos, se han remitido por correo.

### Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don José García, don Antonio Martínez, don José Vozcano, don Miguel Cejil lo y Compañía, don Antonio Díez, don José Ruiz Ruiz, don Francisco Collantes, don Salvador Vega, señor administrador de Co roca, don Francisco Melledo, don José López Caballero, don Esteban Llorca, señor administrador de Loterías de Motril y señor depositario pagador.

La paga de este mes

Ha sido autorizado el señor delegado, para que el día 20 del actual abra el pago a las clases activas, pasivas y otras, que perciban sus haberes por esta provincia.

Clases pasivas.—Dicho personal cobrará su haberes de este mes, en la siguiente forma:

Día 20.—Montepío civil, jubilaciones, remuneraciones y metadías de supervivencia.

Día 21.—Retirados que cobran por el día.

Día 22.—Retirados que cobran por el día.

Día 23.—Montepío militar.

Día 25 al 27.—Todas las nóminas de distinción y retenciones.

## Alrededor del caso de la República Dominicana

### Madrid 14

No hay duda de que detrás de cada nación de las combatientes en la última contienda mundial, había una escuela filosófica ideal de organización liberal o reaccionaria; de instituciones autoritarias o democráticas; de progreso y estancamiento, ya que no retroceso.

Pero no es menor el hecho de que esas escuelas ideológicas de los imperios coloniales o de los países aliados contra ellos, llevaban en el fondo otros problemas que los intelectuales y de aspiraciones puras y nobles, problemas que también se referían a las necesidades materiales de la vida de las naciones; los problemas económicos en una palabra.

Se quería en la guerra, idealmente—mejorar la condición moral de los pueblos, mediante implantación de reformas populares, o mejora de legislación o innovaciones en la existencia de cada país. Mas a la vez también lo que buscaban sino los pueblos, los Estados, era—materialmente—una vida más rica, un mercado mejor, una prosperidad económica nacional, alogando la riqueza del enemigo, arruinándolo.

¿Cómo se han resuelto las cuestiones filosóficas planteadas por la guerra? Yendo más allá de lo que la previsión humana podía presumir en el momento de la generalidad de los estadistas, aunque tal cual pensador filosofando en sus ensueños de pensamiento sociológico, fundado en las enseñanzas de la historia, pudiera vislumbrar avances revolucionarios de un orden indefinido, no ya solo para el siglo sino hasta para los mejores preparados en la interpretación del libro del porvenir. Verdades que la fe de los que predicaban una nueva, siempre confusa en las utopías, como también está comprobado que la utopía de hoy, como dijo San Juan de los Ríos entre otros, es el evangelio de mañana; pero de todos modos, los estadistas, los gobernantes superiores que han intervenido en la guerra (Lloyd George, Wilson, Clemenceau), de igual manera que los sociólogos y filósofos que han intervenido en los pueblos, desde fuera la gobernación de los Estados (Jaurés, Kropotkin...) no varían ni un ápice, ni en la forma que se ha empezado a desmenujar la revolución, en los principios y en sus bases, ni en las naciones por donde se ha iniciado la nueva vida.

¿Qué pudo producir que en China sobreviniera una República y en Rusia, varis, y comunistas más?

¿Qué que ahora, a posteriori, es muy fácil asegurar, sin temor a ser desmentido, que vamos hacia todo lo que en el momento actual existe así y así, agitando y aliando los mares, como se decía antes?

Yo creo, modestamente, que pasado el tiempo, en las próximas páginas de la guerra, en la guerra y después de la guerra, para colmar lo que había de venir, como solución del mundo nuevo y la sociedad futura.

Y, para no hablar hoy, sino de una de tantas cosas de la post-guerra, anexo a que no era presumible, al menos para los románticos europeos, que Wilson, el moralista, autoritario, el profesor de Derecho, el autor de los discursos panfletos, sea protector verdaderamente fértil de los intereses de la República Dominicana, establecido un régimen de terror en aquele nuestra que la hija p. imero, luego hermano, después pedazo nuestro de nuevo, y en fin, y siempre, él era la guerra por un descomulgamiento, y sea violencias históricas.

¿A quién se le hubiera ocurrido pensar que el «liberalista» venido a Europa poco menos que como el partiso escarabajo de las naciones la guerra, limpiando, desmenuando, pariendo, desmenuando los hechos todos, que quedaran las esencias de la justicia y de la moral, hundiéndose y resquebrajándose después de la victoria, que ese Wilson sería el mismo gobernante que anteriormente se había apoderado de la República Dominicana, preparar a su presidente, inaugurar un régimen terrorista mediante la ocupación militar, perseguir a los hijos del país, hacerlos feos de los cargos públicos, y hacer condenar a muerte a un poeta, el joven Flaco, porque hiciera en sus famosos artículos versos la esclavitud de un patrio?

El imperialismo de los Estados Unidos ya se anunció en la protección a los intereses de Cuba: ya se patentó en la guerra con nosotros, al explorable en la isla, impardonablemente en Filipinas, donde,afortunadamente nos vengará el Japón, tal vez en un breve del que se espera. Este imperialismo, el que se acusa de mantener la guerra civil en Méjico, sin embargo, nadie podía asegurar que osara atentar contra la independencia de una república hispanoamericana.

Así es, que cuando dió la voz de alarma en una carta publicada en El Imparcial, por cierto, el ilustrado escritor americano señor R. Blanco Fontbona (1915, si la memoria no nos es infiel) sobre los maquiavélicos procedimientos de Wilson en la Dominicana, oyó aquel Comaralado en el vacío, por incredulidad de los lectores.

Pero luego, en las Cortes, en el valiente colega El País, de Madrid, en la Sociedad Ibero-Americana, en el Congreso de la Democracia Republicana, por último, (si que esto) estas líneas) todos han preguntado por la libertad de aquella república.

¿Qué hará la Sociedad de las Naciones? Hasta el presente nada ha hecho ni a nada se ha movido contra el coloso de la América Septentrional.

Y, o sea, que hay en los Estados Unidos de Norteamérica, un partido poderoso, enemigo del imperialismo aborrecido de los latinos en beneficio de los sajones; partido de grandes honorables, que no quieren locales aventuras que pongan en peligro aquella nación con un problema más de guerra; y que juzga de modo tan duro esa política de los gobernantes, que formula conclusiones, como las siguientes, resumidas en pocas palabras, y formando un cuerpo de doctrina por iniciativa de los obreros en la segunda conferencia de la American Federation of Labor celebrada en Nueva York.

Para mejora de las intolerables condiciones a que el Gobierno de los Estados Unidos ha sometido a la República Dominicana por la ocupación militar, dicha asociación nombra una comisión que ha visitado esta república y pueden sintetizarse sus impresiones en esta forma:

1.º Protesta general por el atroz que la independencia de esta pequeña nación.

2.º Que aunque estuviera explícita (no justificada) una intervención militar, para las contingencias de la guerra en 1916, habiendo terminado la lucha, ha debido inmediatamente evagarse esa intervención.

Y así, a), debe cesar la ocupación militar;

b), conviene que vaya una comisión de senadores y diputados para que vean lo que allí se ha hecho, y se signe haciendo;

c), se condena la explotación de las Compañías azucareras, que arruinan a los hijos del país, propietarios, colonos o braceros;

d), Que mientras dure la evacuación, los Estados Unidos están en la obligación de mandar por su cuenta los fondos para favorecer la reorganización del territorio saqueado; con lo que demostrará el Gobierno norteamericano su desinterés, sin miras ulteriores de conquista, y borrará el mal nombre que ha echado el Gobierno sobre el pueblo yanki, explotando criminosamente a hombres, mujeres y niños dominicanos, en su propio territorio; daño que no puede ser reparado por el diplomático;

e), Que se establezcan unas líneas de vapores para evitar el perjuicio que resulta una Compañía privilegiada.

Terminan estos honrados obreros, pidiendo que antes antes se devuelva la libertad a la república dominicana.

Justo es distinguir entre pueblos y Gobiernos! Respetemos a los unos y exorcemos a los otros, en estos momentos de actualid americana.

¿Serán esas aspiraciones también para el Gobierno norteamericano papales mojados?

¡Ojalá que el Wilson de las leyendas, encarnado en su sucesor, prevalezca sobre la polizón, de corrupción, de explotación y de conquista!

H. GINER DE LOS RIOS

## EDIFICIOS ESCOLARES

### Su construcción en Granada

En la sesión que hizo la prensa sobre la cuestión de esta ciudad, un grupo de señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

los de los señores de la Comisión para que se ocupase de una indispensable cuestión, planteando de modo tan claro y necesario modificaciones en el proyecto, por comprender los domici-

Los para los maestros, prohibidos hoy por las leyes y decididos...

Nadie en Granada, ni en el Cabildo, ni fuera de él, tomó en cuenta...

Por si nadie se ha ocupado de las construcciones escolares, en cambio...

Sea la primera el recordarle que en la dirección general de primera enseñanza...

Que en la Gaceta de Noviembre último, se publicó un decreto del Ministerio de Instrucción pública...

1.ª Que los Ayuntamientos pueden obtener del Estado la construcción de un Grupo Escolar...

2.ª Que además del solar edificable habrá otro, que se destinará a campo escolar.

3.ª Queda obligado el Municipio a facilitar a los maestros una casa de habitación...

4.ª El Municipio costeará el material que se necesite para el edificio escolar.

5.ª Para el sostenimiento y conservación del edificio, el Ayuntamiento ha de consignar en sus presupuestos...

6.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

7.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

8.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

9.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

10.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

11.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

12.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

13.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

14.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

15.ª Que los Ayuntamientos pueden adoptar edificios para escuelas con subvención del Estado...

de arroz, con señalamiento de la nueva tasa, que rebaja en diez pesetas el quintal métrico...

Aprobáronse los proyectos de modificación de las disposiciones sobre plagas del campo y caza.

Dióse cuenta de la adjudicación de la electrificación de la Rampa de Pajares (ferrocarril de Asturias).

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó constituir una comisión oficial para socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe en la mina Araceli.

Acordóse que, en vista de no comprender el seguro de emigrantes a más naufragos de Santa Isabel...

El Consejo deliberó extensamente sobre las peticiones de los fabricantes de azúcar...

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talararias...

Merece gratitud La actuación durante la pasada huelga de panaderos...

Consejo especial de enfermedades de niños y vías urinarias

Dr. Angel Guisjarro

La Federación Gremial Granadina

Se convoca a los socios de las sociedades gremiales...

A los labradores Se vende una gran cantidad de semillas de esboles...

Asuntos militares Orden de la Plaza

OCASION Rebaja de 20 por 100 en Abrigos y Jerseys...

Tratamiento del CANCER y tumores malignos por el RADIUM

En el Ayuntamiento Los fondos municipales

Los fondos municipales Ingresos.—Aduana del pescado...

Existencia anterior, 83.019,73 pesetas. Ingresos, 5.708,67. Total 88.728,40 pesetas.

Obreros Ayer trabajaron en las diferentes obras municipales, 73 obreros.

Cooperativa de funciona los de Granada

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado con esta fecha...

El público, numerosísimo al igual que en noches anteriores...

BAMBALINA Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY 1.ª Sinfonía

La gran jugada Por Anz Lutter y Charles Hutcheon

Desde Santafé

HERIDOS en el amor propio sentiráseis aquejados...

En Cervantes La Compañía Thuillier, sale a éxito por función

Labradores No comprar Nitratos, Amóniacos ni Superfosfatos...

Salón Regis Para hoy sábado se anuncia un soberbio programa de películas...

Salón Victoria Hoy se proyectarán en este Salón el episodio 16 de la emocionante serie americana...

Una riña Los albañiles Francisco Muñoz y Ramón Muñoz...

Las furias de Serafin En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Ana Vinuesa Rodríguez...

Doctor Claudio Hernández Ros. Paseo de Molecón, 1, letra C.—Murcia.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Matilde Guerrero...

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Matilde Guerrero...

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Sección judicial Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix...

Apruébanse también las cuentas del mismo razonado a los presos, en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Noviembre.

Cuenta aprobada Se aprueba una cuenta del arquitecto provincial, reformada, relativa al arreglo de la bomba y motor eléctrico del hospital de San Juan de Dios...

Atenciones carcelarias Se aprueba un presupuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Albuñol, para el año 1921.

Derivación de aguas Se informa en sentido favorable el proyecto de derivación de 1.500 litros de agua del río Matilla...

Obras en el Hospital Apruébanse certificado y relación valorada de las obras ejecutadas por el contratista don Rafael Martínez...

Cuentas del sobrestante Apruébanse cuentas recibidas por el sobrestante, importantes 209,80 pesetas...

Los suministros a los Hospitalales Se acuerda que se suministre a los Establecimientos de Beneficencia durante 1921...

La Compañía Leblón Se desentimen los recursos presentados por la Compañía Leblón, contra acuerdos del Ayuntamiento...

Pensión y nombramiento Se concede una pensión de 365 pesetas anuales, al enfermero cesante del Hospital de San Juan de Dios...

Más cuentas aprobadas Se aprueban otras cuentas que presenta el arquitecto provincial, importantes 1.928,30 pesetas...

Acuerdo suspendido Se acuerda informar procedo tener por bien hecha y confirmar la suspensión de acuerdo del Ayuntamiento...

Pensión de viudedad Se concede la pensión anual de 750 pesetas, a doña María Concepción Arroyo Rodríguez...

La leche a los Hospitalales Dase cuenta de una solicitud de don Miguel Molinero, como contratista del suministro de leche...

Acta aprobada Dada lectura por el secretario señor Pico Caro al acta de anterior, fué aprobada.

Recurso estimado Se acuerda estimar el recurso interpuesto por don Bruno Porcillo...

Una prórroga Anuérase conceder al arquitecto provincial, la nueva prórroga que realizó hasta fin de Diciembre anterior...

Razonado de presos Se acuerda confirmar el decreto del vicepresidente, que aprobó las cuentas del razonado de los presos...

Un quinquenio Se concede al jefe de Cuentas señor Fernández Viguera, un quinquenio de haber que le corresponde.

Y se levanta la sesión.

JO VINCELA (Especialidad de Perfumería) AQUA JOVINCELA. Desecha los jabones blancos, barba o bigote, su coloración primaria...

JO VINCELA (Especialidad de Perfumería) DEPLIATORIO JOVINCELA. Destruye el vello o pelos superfluos en cinco minutos.

JO VINCELA (Especialidad de Perfumería) DEPILATORIO JOVINCELA. Destruye el vello o pelos superfluos en cinco minutos.

Salón Victoria PROGRAMA PARA HOY 1.ª Sinfonía 2.ª Estreno del 16 episodio en dos partes de la grandiosa serie americana en 18 episodios, titulada La bala de bronce

Salón Victoria Hoy se proyectarán en este Salón el episodio 16 de la emocionante serie americana en 18 episodios, titulada La bala de bronce...

Salón Victoria Hoy se proyectarán en este Salón el episodio 16 de la emocionante serie americana en 18 episodios, titulada La bala de bronce...

# Las Cortes

## SENADO

La sesión de hoy

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

A las 3'30 de la tarde, el señor Sánchez Toca abre la sesión del Senado.

En el banco azul se sienta el señor Mantejo.

### Ruegos y preguntas

El señor Codorniu pide varios documentos relacionados con la destitución de Ayuntamiento.

El presidente de la Cámara se ofrece a complacerle.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de comisión de actas.

También se aprueban otros, admitiendo al ejercicio del cargo a los señores vitalicios recientemente nombrados y a varios electos.

Suspéndese la sesión. Reanudada, se leen nuevos dictámenes y levántase la sesión.

## CONGRESO

La sesión de hoy

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

A las 3'30 de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. En escafios y tribunas hay regular concurrencia.

Ocupan el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

En votación nominal se aprueba el acta por 87 votos contra 7.

La interpellación de Romanones

El conde de Romanones hace una pregunta relacionada con el decreto creando 100 plazas de Hacienda, dotadas con el haber de 6.000 pesetas, para liquidadores del impuesto de utilidades.

Dice que ello puede traer graves consecuencias.

Califica el decreto, de desconocimiento de las obligaciones del ministro de la Ley de Funcionarios. Al aumentar los haberes a los empleados, se contrajeron deberes que debe cumplir incluso el ministro.

Este necesita más funcionarios, pero la Ley de funcionarios no admite la creación de nuevo personal.

En todos los ministerios hay exceso de personal.

Su señoría parece dar a entender con el decreto que esas cien plazas se concederán a quienes las gentes ya señalan maliciosamente.

Censura la constitución del Tribunal de oposiciones, presidido por el subsecretario de Hacienda.

Este Tribunal podrá hacer a los opositores las preguntas que quiera. Algunos no las conocerán, pero otros sí sabrán lo que va a preguntarseles.

El decreto hace incompetentes a todos los funcionarios de Hacienda.

Le contesta el señor Domínguez Pascual.

Dice que la Ley del impuesto de utilidades autoriza al ministro para cuanto afecta a la organización interior del ministerio.

Rechaza que se crea convoca a oposiciones para colocar a cien pagados.

Los Delegados de Hacienda me piden personal. Confieso mi debilidad. No quiero enviar a provincias a cien padres de familia.

El conde de Romanones.—La ley le autoriza para organizar, pero no para crear nuevas plazas ni nuevos gastos. Si necesita personal, lo tiene suficiente en la Administración pública.

El señor Lagaza interrumpe, promoviéndose gran escándalo y empañillazos, imponiendo orden el Presidente.

El conde de Romanones.—¿No teme su señoría las consecuencias de lo que va a hacer?

El ministro de Hacienda.—Nada temo. Sólo me preocupa que su señoría aliene a los perturbadores.

El conde de Romanones.—Eso nunca.

El conde de Vellellano combate el decreto del programa de las oposiciones, motivando rumores.

Afirma que el decreto vulnera la ley de Funcionarios.

Solicita aclaraciones al mismo.

El ministro de Hacienda le contesta que no está dispuesto a modificar el decreto.

Se reproduce el escándalo, que llega a revestir grandes caracteres.

El presidente de la Cámara impone orden a campanillazos.

El ministro de Hacienda.—No puedo rectificar, porque creo que no estoy equivocado. Quien se equivoca, dimite.

El señor Cierva.—El decreto se ha inspirado en un recto criterio, pero no ha debido dictarse.

Cree que no se aplicará y está seguro de que los funcionarios de Hacienda pedirán dentro de la legalidad, sin recurrir a procedimientos de violencia.

Sobre un atentado El señor Prieto se ocupa del atentado contra el gerente de los Altos Hornos de Bilbao.

Dice que ante la crisis industrial

que se avacina, no debe el Gobierno perder la serenidad.

También debe rechazar las medidas represivas que le piden las entidades patronales de Vizcaya, por telegramas.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia que el Gobierno obrará con serenidad.

El señor Goyosga protesta contra el atentado al gerente de los Altos Hornos.

Justifica la actitud de las clases patronales.

### Orden del día

El presidente de la Cámara considera deplorable el espectáculo de las votaciones nominales.

Requiere al señor Cierva para que cese en su obstrucción.

El señor Cierva dice que no puede ser insensible al requerimiento que le hace el presidente.

Para hacer obstrucción ha necesitado violentarse y después para seguir manteniendo su protesta.

Retira la petición de votaciones nominales para la aprobación de las actas, sin que esto implique que siga ejerciendo su protesta.

El ministro de la Gobernación no comprende los motivos de agravios del señor Cierva.

No soy hombre—añade—que cometa la vileza de negar actos que he realizado. Pero podrá demostrar que nunca obré con deliberado propósito.

El presidente de la Cámara agradece las manifestaciones de los señores Cierva y Bugallá.

El señor Nogués exclama.—¡Hay bateo! (Risas.)

El señor Cierva celebra lo dicho por el señor Bugallá.

Anuncia que la Cámara oirá cosas que jamás podría creerse realizadas por el Gobierno, con el cual ha convivido siempre, pues han sido actos de verdaderos adversarios.

Terminado el debate, los escafios quedan medio vacíos.

### Orden del día

En votación ordinaria se aprueban las restantes actas que no contienen protestas.

Apruébase el informe del Supremo sobre el acta de Alcázar.

Dáse cuenta de otros dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y se aprueban en votación ordinaria.

La Cámara a oscuras

En este instante, una avaría en el cable de la luz eléctrica deja al Congreso medio apagado.

Las galerías y tribunas de los periodistas, quedan completamente a oscuras.

El Salón de Sesiones y el de Conferencias quedan en parte alumbrados, por tenerlo dividido entre dos compañías.

Los ujieres colocaron en la mesa de la Presidencia, velas como alumbrado supletorio.

Quedaron las tribunas en la penumbra, realizando un trabajo enorme los periodistas, luchando con grandes dificultades.

El conde de Romanones.—Se han aprobado rápidamente sumosas actas. Como hemos pasado de la noche al día sin transición, convendría que termináramos la labor.

El presidente señor Piñat dice, que levantará la sesión cuando lleguen las actas que tienen discusión.

En vista de la divergencia de opiniones, se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Obligaciones del Tesoro

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

La suscripción para las Obligaciones del Tesoro ascendió hoy a nueve millones de pesetas.

## Vista de actas

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

En el Supremo se vieron hoy las actas de Sagunto, Sorbas y Calatayud.

## Declaraciones de Eza

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

El Heraldo publica hoy unas declaraciones del ministro de la Guerra.

Dice que este año se celebrarán maniobras de conjunto, modestas, movilizándose completamente dos divisiones para conocer las deficiencias y subsanarlas, comenzando por los ferrocarriles.

Según sus proyectos de ley de reclutamiento y organización de las reservas, pasará por el cuartel todo el cupo anual, únicamente el tiempo preciso para adquirir la instrucción militar. Para aplicarlo se encuentra con la desproporción entre la oficialidad existente y las necesidades del ejército.

Cree que no deben nutrirse las filas de la oficialidad solamente con las Academias militares. Sería mejor facilitar promociones grandes. Salvando dificultades momentáneas, practica la formación de grupos procedentes de las clases de tropa, sergentes y suboficiales distinguidos, dándoles acceso a la escala activa. Así

podría conseguirse un plantel de oficiales de complemento para las necesidades anuales.

Le preocupa la cuestión de las plantillas.

Estima que deberían aumentarse los sueldos de los sergentes, estimular con mejoras económicas las Academias de Burgos y Córdoba y aumentar las pensiones de los alumnos de las clases de tropa que asisten a las mismas.

También están mal atendidos, especialmente la alimentación del soldado, vestuario, ración de pan y estancias en los Hospitales con los precios actuales.

El único aumento que propone en el presupuesto, es un crédito modesto para las maniobras de artillería.

Raliza compras y fabricaciones para disponer de la artillería ligera y pesada que requieren las nuevas unidades.

Camina rápidamente a la confección de un proyecto de acuartelamiento.

También se desarrolla la cría caballar, intencionalmente y aeronáutica.

Todo lo abarcan los proyectos que presentará al Parlamento.

## Coliseo Olympia

Empresa «Vascograf»

Hoy sábado 15 de Enero de 1921, otro grandioso estreno del riquísimo stock que cuenta la nueva Empresa encargada de la explotación de este teatro.

Todos los días, estrenos sensacionales. Nadie deje de ver hoy las películas que constituyen el siguiente programa:

El submarino U 35, la graciosísima película cómica en dos partes *Las visiones de Danley* y la película cómica en una parte titulada *El esquí por fuerza*.

Durante la proyección estará amenizado el espectáculo por el sexteto que dirige el maestro Prieto.

Todos los días cuatro secciones continuas, empezando a las cinco, siete, nueve y once en punto.

Precios.—Palcos, 3 pesetas; delantera de palco, 0'75 céntimos; delantera general, 0'30; entrada de palco, 0'30; butaca de patio y principal, 0'65; entrada general, 0'25.

## La sesión del Senado

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

La sesión del Senado transcurrió hoy brevemente, sin ningún incidente.

Los cervistas no hicieron ninguna demostración de hostilidad.

Se aprobaron en pocos minutos y en votación ordinaria todos los dictámenes.

En las actas de Cáceres, donde aparecen triunfantes un conservador, el conde de la Maza y un albista, formuló el señor Martínez de Velasco voto particular respecto al albista.

## Consecuencias de un debate

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

El debate promovido por el conde de Romanones sobre la cuestión de los funcionarios, ha tenido un resultado concreto y se supone que tendrá también consecuencias.

Primero fué la ratificación de que el ministro sostendrá el famoso decreto que ha originado el revuelo.

Al asegurar que hay otros procedimientos para reparar un error cuando un ministro se equivoca, que se marcharse, se ha supuesto que el señor Domínguez Pascual está decidido a abandonar la cartera.

El ministro estuvo sumamente claro; dimiitirá de no prosperar el decreto.

## Los funcionarios

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

Los funcionarios públicos están muy excitados ante la negativa del Gobierno a acceder a sus pretensiones.

Recibieron los habilitados la orden de confeccionar las nóminas.

## Las substancias

FOR TELEGRAMA

Barcelona 14

La Junta de Subsistencias ha acordado crear un mercado central, a donde puedan concurrir directamente los productos sin emplear los intermediarios, a fin de facilitar el abaratamiento de las substancias.

Contiendan las inspecciones en los comercios de víveres.

Se denunció a muchos vendedores que defraudaban el peso.

## Matadara público

Estado demostrativo de la carnicación hecha en el día de ayer:

Precio de subasta y clase de ganado

Beeceros, 3, a 3'70 pesetas kilo. Toros 2 a 3'80. Vacas 2 a 3'50. Ovas 3, a 2'80.

## La cuestión azucarera

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

Una comisión de comerciantes de ultramarinos y detallistas de azúcar, acompañada del diputado don Benito Cisz de la Cebosa, visitó en el Congreso a los ministros de Hacienda y Fomento, para pedirles que no se acceda a las peticiones de los fabricantes de azúcar y remolacheros porque volvería enseguida a elevarse el precio del azúcar.

Denunciaron que solamente por el hecho de haberse reunido ayer en el Congreso remolacheros, fabricantes y diputados, se ha elevado en el mercado de Barcelona, el azúcar en 15 pesetas tonelada.

## En el Congreso

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

Ante el anuncio de la interpellación de Romanones sobre el asunto de los funcionarios, estuvo hoy muy concurrido el Congreso.

Había asistencia de diputados, periodistas y funcionarios.

A primera hora con ferencieron los señores conde de Romanones, Sánchez Guerra y ministro de Hacienda, conviniendo la forma en que debía desarrollarse la pregunta.

También con el presidente de la Cámara, el diputado señor Prieto para que le permitiera hacer una pregunta acerca del atentado de Bilbao.

## Crónica Religiosa

Santo del día.—San Pablo, primer ermitaño.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo con rito doble y color blanco.

Misas rezadas.—En la Catedral Real, Agustinos, Escuela del Sagrado Corazón y Misioneros de María Inmaculada.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve y once en punto.

Precios.—Palcos, 3 pesetas; delantera de palco, 0'75 céntimos; delantera general, 0'30; entrada de palco, 0'30; butaca de patio y principal, 0'65; entrada general, 0'25.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuatro.

Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, la Catedral y las Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitales, Sanuario del Perpetuo Socorro, la Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del casino del Cenicario, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena y Sagrario.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Servicio cantado.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro en los Escapitios y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral después de Completas; en los Angeles, Sagrado Corazón, San Ildefonso y la Concepción, a las cinco y media; en San Spiritu a las seis; en el Sanuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

## El terrorismo

FOR TELEGRAMA

Barcelona 14

El gobernador ha ordenado que marchen a Tarrasa 25 policías, porque los terroristas, convencidos de que en Barcelona no pueden mantener su campo de acción, se han trasladado a otros pueblos para realizar sus fechorías.

Lo demuestran los atentados que se vienen sucediendo.

## Cierva y el Gobierno

FOR TELEGRAMA

Madrid 14

Terminado el debate en el Congreso, se comentó mucho en los pasillos lo ocurrido.

Decían los cervistas que eran lógicos los comentarios ante su cambio de actitud, pero no debía concedérselo demencia de importancia a ello porque el señor Cierva está impaciente por llegar pronto a la discusión de la política electoral del Gobierno.

El haber prolongado tres días la obstrucción, solo respondía a un propósito del señor Cierva, de anticipar a su protesta por los agravios recibidos.

Entrados los debates en su aspecto irracional, el martes próximo que se celebrará durante la discusión de las actas, una contienda política entre el señor Cierva y el Gobierno.

## ¿QUERÉIS...

prevenir contra las enfermedades venéreas?

Comprad el

Estuche Higiénico que se vende en casa de su autor

Farmacia GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1.—GRANADA

## Compañía de Electricidad

(del río Cacin) (

Esta Compañía celebrará junta general extraordinaria el día 31 del presente mes y a las doce del mismo, en su domicilio social, para a elección del nuevo gerente, modificación, el presente, de la primera parte del artículo 23 de los estatutos y en su caso, del artículo tercero de los mismos.

Para tener derecho de asistir a dicha junta, es preciso acreditar la calidad de socio ante la Gerencia, depositando una acción por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la asamblea.

Habiéndose fijado el día de Enero de 1921.—El vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Creus García.

## Amador Hernández

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, n.º 2, 2.º

ENCIMA DE LA FARMACIA

Horas de consulta: de 2 a 5

Reservada: de 8 a 10

## Compro

Oro, Plata, Platino y toda clase de alhajas usadas, paqueletes del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, n.º esquina a la Alcaicería

## Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamall

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíscico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descanso leve de la matriz.

Piernes artificiales sin resortes ni con resaca de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: FEBRERO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE de este año.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Henao, 23, 1.º

## Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre Casas rústicas y urbanas de toda España.—Transacciones rápidas y económicas.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

HOTEL PARIS

GRAN VÍA DE COLON NUM 11

## Dr. Romera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Nueva, 2, entresuelo.

De 3 a 6

# CURACION DE LAS HERNIAS

## Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SUIZO, donde permanecerá solamente el Martes día 4 de Enero, el reputado ortopédico de Barcelona DON FRANCISCO G. TORRENT, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado que tantas curaciones de hernias han realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan a mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopédico TORRENT no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico FRANCISCO G. TORRENT atenderá a los herniados

En Granada, el lunes día 17 de Enero, en el HOTEL SUIZO.

En Guadix, el día 16 de Enero, en el HOTEL COMERCIO.

En Málaga, el día 19 de Enero, en el HOTEL SIMON.

**Emplastos**  
**Alcock**

Marca Aguila.  
El Alcock es el primer y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock les alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

Quando necesitéis una píldora

**Píldora Brandreth**

Fundada en 1867.  
Fund. en 1867.  
Fuera de venta en las Boticas del mundo civilizado. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

**Abonos y primas materias**  
**Carrillo y Compañía**

Sulfato de amoníaco :: Nitrate de Soja  
Superfosfatos de 16,18 :: Superfosfatos de 18,20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada: Alhóndiga, n.º 3  
Dirección y Oficinas: San Antón, 20. GRANADA  
Fábrica de Eter Sulfúrico en Alarfe

**TOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

UNA CAJA DE VERDADERAS **Pastillas VALDA**

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA

vuestros Garganta, Bronquios, vuestros Pulmones

**COMBATIRA** vuestros: **Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.**

**PERO SOBRE TODO** Exigid expresamente **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** que se venden unicamente **EN CAJAS** con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

**JARBE ORIVE**

No abandone V. la tos de su hijo que le ocasionará una grave enfermedad. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

**Molineros**

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de sus fábricas o molinos, ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjase al taller de carpintería mecánica de Francisco Martín y López Quesada, establecido en calle Reina de la Virgen, 15, donde se hacen a la perfección este clase de trabajos y todos los convenientes al ramo de carpintería. En este taller, se hacen de nueva construcción Sensores, Cribas, Deschadoras, Limpias y Tornos.

Reinas de la Virgen, 15—Granada.

**D. Antonio Jiménez Robles**

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Recreación, construye dentaduras en caucho oro, celuloide, platino y aluminio. Dificultades y empastes. Extracciones y demás operaciones sin dolor.

EN LOJA—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.  
EN ANTEQUERA—Su Gabinete dental. Lucena, 34.

**Azúfres**  
**Correas**  
**Amiantos**  
**Gomas**  
**Sierras**  
**Poleas**  
**Lubrificantes**

Enrique Miret Espoy  
**MADRID**  
NICOLAS MARIA RIVERO, 7

**Solución Cases**  
De Crohidro-Fosfato de Cal

Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE FLORES DE PLAZA ANA, II — BARCELONA.  
De venta en las principales Farmacias de España

**Se vende Motor eléctrico**

una cama de matrimonio, con los cabezales dorados, en perfecto uso, por módico precio. Calle de Bravo, n.º 1. (barrio de Sae J) e.

23 cables, muy bueno y PASTEURIZADOR marca «Salvador», nuevo para esterilización de vinos, en perfecto estado ambos.

SE VENDEN.—Dirigirse a don Rafael Arana, calle de Fortuny, 1.—Explanada de la estación.—Málaga

**Amor de cuna**

con leche fresca, para casa de los padres, fuera de la capital. —Antón a Madrid, plaza de San Miguel (Casa de la Lona).

**Substituciones para Afica**

Se admiten substituciones para el Ejército de Afica. T. se vende al por mayor y menor. Para más informes: Calle Santa Ana, 8, 2.º derecha (frente a la Sacristía de la Iglesia).

El Público y el Agente, obtendrán grandes ventajas si se dedican a los **NEUMATICOS Y BANDAJES MACIZOS DUNLOP**

Fundador de la industria del neumático Pida catálogos a la **Sociedad Española DUNLOP, (S. A.)**

**MADRID** Claudio Coello, 106  
**BARCELONA** Rambla de Cataluña, 78

Telegramas y Telefonemas **DUNLOP**

**STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS.**

**El Acido Úrico en el organismo es lo que produce EL REUMATISMO LA GOTA LA ARENILLA**

Conviene a los artríticos disolver el ácido úrico cuando padecen de dolores, o para evitarlos. El ácido úrico que disuelve en mayor proporción el ácido úrico y que al mismo tiempo es un antiseptico urinario e inofensivo es la PIPERAZINA. — Si se quiere tener la certeza de tomar una buena PIPERAZINA bien preparada bajo la forma granular, que activa la acción que produce. Tomad la que los Médicos del mundo entero recetan a sus enfermos.

**LA PIPERAZINA MIDY**

**Segura—Exacta—Compacta**

La Pistola Automática Remington Modelo 51 protege al tirador contra disparos accidentales. Es imposible disparar un cartucho sin apretar al mismo tiempo la culata y tirar del gatillo. Esta pistola tiene otros dos seguros que evitan la posibilidad de un accidente.

**Remington**  
La Marca Preferida

DESCRIPCION: Calibre, .380; longitud, 6 7/8 de pulgadas; grueso, 9/16 de pulgada; peso desarmada, 4 1/2 onzas; provisto, negro sin lustre; el depósito aloja siete cartuchos, y no extra en la cámara.

Carta de venta: A. P. H., 19 m/m Remington Arms Co. con bala blindada o de punta blanda o con el mismo cartucho que se usa en otras pistolas automáticas norteamericanas de este calibre.

**REMINGTON ARMS COMPANY, Inc.**  
233 Broadway, Nueva York

**ALMACENES "LA PURISIMA" Luis Sánchez Aponte y Cp.**

**Abonos Minerales**

Almacenes y Oficinas: Plaza de San Agustín, Baratillos, número 5 GRANADA

**¡Labradores! Esta casa garantiza bajo análisis todas sus materias**

**El Conde de Monte-Cristo**  
POR ALEJANDRO DUMAS  
CÓDICE SOBRIAL EDITOR  
Número 296

«El abate, que no estaba en París más que por un mes. Vivía detrás de San Sulpicio, en una casita compuesta de un solo piso encima de otro piso bajo; cuatro piezas, dos arriba y dos abajo, formaban toda la habitación, de la que él era su único inquilino. Las dos piezas bajas se componían de un comedor con mesa, sillones y bufete de nogal, y un salón blanqueado, sin adornos, sin tapices y sin reloj. Se conocía que el abate no servía el no de los objetos que le eran más necesarios.»

«La verdad que el abate habitaba con preferencia el salón del piso principal. Estaba decorado con libros de teología y pergaminos, en medio de los cuales se le veía enterrarse, según decía su criado, meses enteros, era en realidad más bien una biblioteca que un salón.»

«Este criado miraba a las personas que iban a visitar a su señor al través de un ventanillo, y cuando su fisonomía le era desconocida o no le agradaba, respondía que el señor abate no estaba en París, con lo cual muchos quedaban satisfechos, pues sabía que viajaba a menudo y permanecía largo tiempo de viaje.»

«Por otra parte, ora estuviese en su casa, o no estuviese, ora se hallase en París o en el Cairo, el abate daba siempre, por el ventanillo que servía de tornos, limosnas que el criado repartía en nombre de su amo.»

«El otro cuarto, situado junto a la biblioteca, era una alcoba. Una cama sin cortinas; cuatro sillones y un sofá de terciopelo de Utrecht, amarillo, formaban, con un reclinatorio, todo su mueblaje.»

«En cuanto a lord Wilmore, vivía en la calle de Fontaine-Saint-Georges. Era uno de esos ingleses ambulantes que se comen toda su fortuna en viajes.»

Tanta equitativa la habitación a la cual iba a pasar dos o tres horas al día, y donde rara vez dormía.

Una de sus manías era la de no querer absolutamente hablar la lengua francesa, que, sin embargo, escribía con suma perfección.

Al día siguiente en que fueron entregados estos informes al procurador del rey, un hombre que bajaba de un coche de alquiler en la esquina de la calle de Feron, detrás de San Sulpicio, fué a llamar a una puerta pintada de verde, y preguntó por el abate Busoni.

—Ya os he dicho que no estaba—repitió el criado.

—Entonces cuando vuelva entregadle esta carta y este papel cerrado. ¿Estará el señor abate esta tarde a las ocho?

—¡Oh! sin falta, caballero; a no ser que esté trabajando, y entonces es lo mismo que si hubiese salido.

—Volveré esta noche a la hora convenida—repuso el desconocido.

Y se retiró.

En efecto, a la hora indicada el mismo hombre volvió en otro coche, que en lugar de esperarse esta vez equina a la calle de

Feron, se detuvo delante de la puerta verde.

—¡Llamó, le abrieron y entró.

En las señales de respeto que prodigó el criado al desconocido, conoció este que su carta había hecho el efecto deseado.

—¿Está en casa el señor abate?—preguntó.

—Sí, trabaja en su biblioteca, pero os espera—respondió el criado.

El desconocido subió una escalera bastante estrecha, y delante de una mesa cuya superficie era iluminada por la luz que despedía una gran lámpara, mientras que el resto de la habitación estaba sumergido en la sombra, percibió al abate con traje eclesiástico y cubierta la cabeza con un sombrero negro de anchas alas.

—Es a M. Busoni a quien tengo el honor de hablar?—preguntó el desconocido.

—Sí, señor—respondió el abate—y vos sois la persona que M. de Boville me envía de parte del señor prefecto de policía?

—Justamente, caballero.

—¡Uno de los agentes de seguridad de París!

—Sí, señor—respondió el desconocido con cierta indecisión y sonrojándose.

El abate se puso en sus anteojos, que no sólo le cubrían los ojos, sino las sienes, y volviéndose a sentar, hizo señal de que se sentase a al agente.

—Os escucho, caballero—dijo el abate con un acento italiano de los más pronunciados.

—La comisión que me ha encargado, señor abate, se reduce a saber de parte del señor prefecto de policía, como magistrado que es, una cosa que interesa a la seguridad pública, en nombre de la cual vengo a informarme. Esperamos, pues, que no habrá lazos de amistad, ni consideración humana que pueda inducirlo a ocultar la verdad a la justicia.

—Con tal que las cosas que queréis saber no perjudiquen a los escrúpulos de conciencia. Soy sacerdote, y los secretos de la confesión deben permanecer callados, como fácilmente concebiréis.

—¡Oh! Tranquilizaos, señor abate—dijo el desconocido,—en

todo caso, pondremos vuestra conciencia a cubierto.

A estas palabras el abate acoró hacia sí la pantalla, la levantó del lado opuesto, de suerte que, iluminando de lleno el rostro del desconocido, el suyo permanecía siempre en la sombra.

—Perdonad, señor abate—dijo el enviado del prefecto,—pero esta luz me fatiga horriblemente la vista.

El abate bajó la pantalla verde.

—Ahora, caballero, os escuchó: hablad.

—¿Conocéis al señor conde de Monte-Cristo?

—¿Presumo que queréis hablar de monsieur Zaccone?

—¿Zaccone?... ¿No se llama Monte-Cristo.

—Monte-Cristo es un nombre de tierra ó más bien un nombre de roca, y no un nombre de familia.

—Pues bien sea, no discutamos más, y puseo que M. Monte-Cristo y M. Zaccone son el mismo hombre...

—Absolutamente el mismo.

—Hablemos de M. de Zaccone.

—Bien.